



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXII A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de agosto del 2006
No. 32

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE AL LICENCIADO JORGE TRINIDAD GALLEGOS MENDOZA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 81 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL EJERCICIO DE LA FUNCION NOTARIAL PARA DESEMPEÑAR UN CARGO PUBLICO, Y SE DA POR TERMINADA SU LICENCIA POR EL TERMINO DE UN AÑO RENUNCIABLE, Y SE NOMBRA AL LICENCIADO JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCIA, PARA CONTINUAR COMO NOTARIO INTERINO DE DICHA NOTARIA.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2830, 2840 y 2841.

“2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA”

SECCION QUINTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 16, 18, 19 FRACCION VI Y 140 FRACCION I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y 31 DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

- i. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de la entidad de fecha treinta de julio de mil novecientos ochenta, se designó al licenciado Jorge Trinidad Gallegos Mendoza, notario Titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, México.
- II. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de fecha veintiséis de julio de dos mil cinco, se le concedió al licenciado Jorge Trinidad Gallegos Mendoza, notario Titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, licencia por el término de un año renunciable, nombrándose al licenciado Jorge de Jesús Gallegos García, notario interino por el tiempo de la licencia concedida al notario titular.
- III. Que mediante escrito de fecha quince de agosto de dos mil seis, el licenciado Jorge Trinidad Gallegos Mendoza, notario titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, solicitó al Gobernador del Estado, licencia para separarse del ejercicio de la función notarial, para desempeñar un cargo público.

- IV. Que la solicitud se encuentra ajustada a Derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.
- V. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se concede al licenciado Jorge Trinidad Gallegos Mendoza, notario titular de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, licencia para separarse del ejercicio de la función notarial para desempeñar un cargo público, y se da por terminada su licencia por el término de un año renunciable.
- SEGUNDO:** El licenciado Jorge de Jesús Gallegos García, continuará como notario interino de la Notaría Pública número 81 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, México, para desempeñar la función notarial durante el término de la licencia concedida al notario titular.
- TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo al notario titular licenciado Jorge Trinidad Gallegos Mendoza, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese al licenciado Jorge de Jesús Gallegos García, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los quince días de agosto de dos mil seis.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DR. EN D. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6881/338/06, ALVAREZ MARTINEZ MARTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Santa Cruz s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 6.42 m con calle de la Santa Cruz; al sur: 6.42 m con C. Guadalupe Miranda; al oriente: 13.58 m con Ramiro Martínez; al poniente: 13.58 m con Lorenzo Salguero Mercado. Superficie aproximada de 87.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de julio de 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

2830.-10, 15 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 5872/278/06, C. SALVADOR RINCON MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 21, Cda. de Aztecas, Col. Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.60 m con Cda. de Aztecas o Sr. Rafael Lara; al sur: en 8.45 m con C. Yolanda Mondragón, al oriente: en 20.30 m con Ignacio Angeles Romero; al poniente: en 19.00 m con Sr. Villeda. Superficie: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de agosto del 2006.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2840.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. No. 6452/443/03, C. ELENA NAJERA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana de colonia Ampliación Chaparral (actualmente lote 5, manzana D, colonia Ampliación El Chaparral), municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Miguel Valdemar Villalobos; al sur: en 8.00 m con dando frente a la calle Lirio; al oriente: en 16.00 m con Sofía Flores Caballero; al poniente: en 16.00 m con César López García. Superficie: 128.00 m2.

El C. Registrador dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de agosto del 2006.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2840.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. No. 3846/13/06, C. VALENTINA OCHOA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Doña Luisa", lote s/n., manzana s/n., 2da. Cerrada de Santiago, pueblo Santiago Occipaco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 15.50 m con Arturo Rodríguez Ochoa; al sur: en 16.00 m con Fracc. Alamos; al oriente: en 7.00 m con andador; al poniente: en 7.60 m con Margarito Sánchez. Superficie: 110.00 m2.

El C. Registrador dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de agosto del 2006.-C. Registrador, Lic. Luis Antonio Sobrino Anza.-Rúbrica.

2840.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. No. 2285/28/06, C. MARÍA DEL CARMEN ESCAMILLA PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Hoja de Frijol, en el poblado de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 18 m con Sr. Felipe Sánchez; al sur: en 18 m con Sr. Ricardo Villavicencia y el señor Modesto; al oriente: en 8.50 m con Sr. Antonio Escamilla Hernández; al poniente: en 8.50 m con calle actualmente calle Hoja de Frijol. Superficie: 150 m2.

El C. Registrador dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de agosto del 2006.-C. Registrador, Lic. Luis Antonio Sobrino Anza.-Rúbrica.

2840.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. No. 6079/273/06, C. EVELIA OLGUIN RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Camposanto, lote 24, manzana s/n., calle Alvaro Obregón, colonia Juárez Centro, actualmente colonia Benito Juárez, 1ª Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.50 m con calle Alvaro Obregón; al sur: en 10.00 m con Andador; al oriente: en 36.50 m con Andador, al poniente: en 33.10 m con José Padilla. Superficie: 339.50 m2.

El C. Registrador dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de agosto del 2006.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2840.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. No. 6121/279/06, C. VICTORIA ANTONIO SEBASTIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio s/n., lote 3, manzana 1, de la calle Cerrada de Amapola, de la colonia Vista Hermosa, Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 16.10 m con Arturo Hernández Martínez, al sur: en 16.04 m con Alberto Godinillo Andraca; al oriente: en 7.72 m con propiedad privada familia Barrón, al poniente: en 8.06 m con calle Cerrada de Amapola. Superficie: 126.88 m2.

El C. Registrador dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de agosto del 2006.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2840.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. No. 6122/280/06, C. ALBERTO GODINILLO ANDRACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio s/n., lote 2, manzana 1, Cerrada de Amapola, de la colonia Vista Hermosa, Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 16.04 m con Victoria Antonio Sebastián; al sur: en 15.91 m con Pedro Pérez Ugarte; al oriente: en 8.35 m con propiedad privada Familia Berrón; al poniente: en 8.35 m con calle Cerrada Amapola. Superficie: 133.54 m2.

El C. Registrador dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de agosto del 2006.-C. Registrador, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2840.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. No. 6123/281/06, C. CANDIDO GONZALEZ SEVERIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio s/n., lote 7, manzana 1, de la calle Cerrada de Amapola, de la colonia Vista Hermosa, Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Río San Pedro; al sur: en 17.00 m con Salvador Alvarez Luciano; al oriente: en 12.00 m con propiedad privada familia Barrón; al poniente: en 12.00 m con calle Cerrada de Amapola. Superficie: 204.00 m2.

El C. Registrador dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de agosto del 2006.-C. Registrador, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2840.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. No. 6124/282/06, C. PEDRO PEREZ UGARTE Y PEDRO PEREZ DE LA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio s/n., lote 1, manzana 1, Cerrada de Amapola, de la colonia Vista Hermosa, Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 15.91 m con Alberto Godinillo Andraca; al sur: en 15.76 m con José Luis Barrón Cruz; al oriente: en 8.20 m con propiedad privada familia Barrón, al poniente: en 8.35 m con calle Cerrada de Amapola. Superficie: 130.86 m2.

El C. Registrador dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de agosto del 2006.-C. Registrador, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2840.-10, 15 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 3638/199/06, GENARO DE JESUS AGUILAR Y FEDERICO DE JESUS AGUILAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cameméla", ubicado en San Francisco Tlaticca, municipio de Otumba, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 53.80 m y linda con Angela de Jesús Aguilar; al sur: 131.50 m y linda con camino; al oriente: 119.00 m y linda con camino; al poniente: 84.00 m y linda con camino. Con una superficie aproximada de 8,461.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Otumba, México, Lic. Ma. del Rocio Rojas Barrera.-Rúbrica.

2841.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. 4304/206/06, AMADA VARGAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Recreo", ubicado en domicilio conocido, San

Felipe Zacatepec, municipio de Axapusco, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 77.77 m y linda con Agustín Gómez Téllez; al sur: 95.25 m y linda con barranca; al oriente: 150.68 m y linda con lindero Ranchería Zacatepec; al poniente: 154.65 m y linda con Juan Gómez Domínguez. Con una superficie aproximada de 13,050.77 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Otumba, México, Lic. Ma. del Rocio Rojas Barrera.-Rúbrica.

2841.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. 4303/205/06, MARIA SIERRA PAULIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlazintla", ubicado en términos del pueblo de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con camino sin nombre; al sur: 10.00 m y linda con camino a San Pedro; al oriente: 75.00 m y linda con Manuel Martínez; al poniente: 75.00 m y linda con Saúl Aragón Maldonado. Con una superficie aproximada de 750.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Otumba, México, Lic. Ma. del Rocio Rojas Barrera.-Rúbrica.

2841.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. 4305/207/06, FIDEL OROZCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Las Arsinas", ubicado en domicilio conocido, San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 143.47 m y linda con Roberto Bautista; al sur: 103.06 m y linda con David Zarco; al oriente: 87.03 m y linda con camino; al poniente: en dos líneas de 48.35 m y 47.03 m y linda con Sebastián Orozco. Con una superficie aproximada de 10,085.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Otumba, México, Lic. Ma. del Rocio Rojas Barrera.-Rúbrica.

2841.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. 2141/02, PROCOPIO JORGE ALVAREZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlaltelco", ubicado en términos del pueblo de San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos tramos el primero de 30.45 m y linda con Margarito Alvarez y el segundo de 19.35 m y linda con Leopoldo Sánchez; al sur: 40.20 m y linda con Florencio Alvarez; al oriente: en dos tramos el primero de 8.50 m y linda con Pozo de Agua y el segundo de 9.50 m y linda con Avelino Sánchez; al poniente: 20.00 m y linda con calle Manrique. Con una superficie aproximada de 855.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Otumba, México, Lic. Ma. del Rocio Rojas Barrera.-Rúbrica.

2841.-10, 15 y 18 agosto.